



**Comisión Nacional del Mercado de Valores**

Calle Miguel Ángel, 11  
28010, Madrid

13 de febrero de 2013

**Hecho relevante**

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, para su puesta a disposición del público como hecho relevante, y como continuación de la comunicación remitida por la Sociedad con fecha 5 de febrero de 2013 (nº de registro de entrada 2013/181968), Grupo Ezentis, S.A. (en adelante, la Sociedad y/o Ezentis) informa que en el día de hoy se ha elevado a público el acuerdo de aumento de capital aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas el 4 de noviembre de 2011, ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 19 de junio de 2012, por el que se han suscrito en total 88.330.768 acciones nuevas, lo que representa el 66,55% de las acciones emitidas, por un importe efectivo total de 13.249.615,20 Euros.

En el Período de Suscripción Preferente se han suscrito 49.631.890 acciones nuevas, por un importe de 7.444.783,5 Euros. En el Período de Asignación Adicional 24.826.769 acciones nuevas, por un importe de 3.724.015,35 Euros. Finalmente, en el Período de Asignación Discrecional 13.863.199 acciones nuevas, por un importe de 2.079.479,85 Euros.

Tras la ampliación, el capital de la Sociedad ha quedado fijado en 68.140.371,90 Euros, representado por 454.269.146 acciones de la misma clase y serie, de 0,15 Euros de valor nominal cada una de ellas.

La Sociedad llevará a cabo los trámites oportunos para la inscripción del acuerdo en el Registro Mercantil de Sevilla y para la admisión a cotización de las nuevas acciones en el Sistema de Interconexión Bursátil Español en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao, de lo que se dará cuenta mediante la correspondiente comunicación.

Atentamente,

---

Luis Gayo del Pozo  
Secretario General y del Consejo